

CONCURSO DE CAMISETAS

PARA LA ROMERÍA 2015

BASES

1ª. Podrán participar todos los grupos que lo deseen, que asistan a la romería de Nuestra Señora de Zocueca 2015. Los grupos participantes deberán estar formados por un mínimo de 6 personas y equipados tod@s sus componentes con el mismo tipo de camiseta. Los grupos participantes habrán de enviar una fotografía en la que aparezca la totalidad del colectivo equipado con sus camisetas, realizada durante la romería, al correo electrónico juventud@ayto-bailen.com antes de las 22:00 horas del lunes posterior a la romería.

2ª. Para participar en este Concurso deberán realizar la oportuna inscripción en la Casa de la Juventud hasta las 20:00 horas del día 23 de septiembre de 2010. En el momento de la inscripción entregarán una camiseta con las que esté uniformado el grupo para su valoración por el Jurado.

3ª. El Jurado, que estará compuesto por miembros del Consejo Local de la Juventud, elegirá las mejores camisetas teniendo en cuenta su originalidad, pero sin que sus contenidos o formas resulten ofensivas u obscenas.

4ª. Se otorgarán los siguientes premios:

A la camiseta más original: 200,00 euros.

A la segunda camiseta más original: 100,00 euros.

5ª. La entrega de premios, se realizará en la Casa de la Juventud el día 30 de septiembre, a las 20:30 horas, a la que quedan citados todos los grupos participantes. Para recibir los premios, representantes de los grupos ganadores deben estar presentes en el momento de la entrega. Si no estuviesen, se entregará al siguiente grupo en puntuación.

6ª. Las camisetas entregadas para la participación en el concurso serán devueltas a sus propietari@s una vez finalizada la entrega de premios.

7ª. El fallo del jurado es inapelable.

8ª. El hecho de la participación en el concurso lleva implícita la aceptación de estas Bases.

9ª. En caso necesario, las presentes Bases se podrán modificar por parte de la organización del Concurso o el Jurado para un mejor desarrollo del mismo.

Bailén, septiembre de 2015.